



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

SAN LUIS, 11 de mayo de 2026

VISTO:

El EXP-USL 9461/2018 y el EXPE 14970/2024, en los cuales obran las actuaciones relacionadas con la Trayectoria Académica en la Carrera de Maestría en Psicología Clínica Mención Cognitivo-Integrativa del Lic. Martin Ricardo CRUZ; y

CONSIDERANDO:

Que la Carrera de Maestría en Psicología Clínica Mención Cognitivo-Integrativa, fue aprobada por OCS N° 4/96 y mediante Resolución Ministerial N° 1438/16, se le otorga la validez nacional del Título.

Que por RD N° 845/2018 el Lic. Martin Ricardo CRUZ se inscribió a la mencionada Carrera.

Que ha cumplimentado con el Cursado y la aprobación de todos los módulos de la Carrera de Maestría Clínica Mención Cognitivo-Integrativa.

Que mediante RD N° 364/2022 se aprobó el Tema y Plan de Tesis titulado: "ESTRÉS ACADÉMICO Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA Y PSICOMOTRICIDAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS", perteneciente al Lic. Martin Ricardo CRUZ, con la Dirección de la Mgtr. María Susana CORRECHE (Universidad Nacional de San Luis) y la Codirección del Dr. Carlos MIAS (Universidad Nacional de Córdoba).

Que por RD N° 161/2026 se convocó al Tribunal Evaluador designado por RD N° 926/2025 para entender en la defensa oral y pública del Trabajo Final de Tesis de la Carrera de "Maestría en Psicología Clínica Mención Cognitivo-Integrativa" del Lic. Martin Ricardo CRUZ.

Que el día 26 de marzo de 2026, el Lic. Martin Ricardo CRUZ expuso -de modo oral y público- acerca de los aspectos conceptuales y metodológicos de su Trabajo Final de Tesis, contando con la presencia del Jurado Evaluador Dr. Pablo MARTINO (Universidad Nacional de Rosario), Mgtr. Luis LUCERO (Universidad Católica de Cuyo) y Mgtr. Mariela LUCERO (Universidad Nacional de San Luis).

Que para asegurar la presencia del Dr. Pablo MARTINO y el Mgtr. Luis LUCERO se utilizaron herramientas tecnológicas sincrónicas: plataforma Zoom tal como lo estipula la normativa vigente OCS N° 30/2022.

Que finalizada su exposición, el Jurado Evaluador calificó el Trabajo Final de Tesis del Lic. Martin Ricardo CRUZ, dentro de la categoría MUY BUENO según consta en el Acta N° 2,



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



adjunta en la nota N° 20543/2026 del EXPE 14970/2024, a foja 555°.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- APROBAR la Defensa del Trabajo Final de Tesis del Lic. Martin Ricardo CRUZ DU N° 27035241, para acceder al Grado Académico de Magister en Psicología Clínica Mención Cognitivo-Integrativa, con la calificación MUY BUENO. El Trabajo Final titulado: "ESTRÉS ACADÉMICO Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA Y PSICOMOTRICIDAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS", se realizó con la Dirección de la Mgtr. María Susana CORRECHE (UNSL) y la Codirección de la Dr. Carlos MIAS (UNC).

ARTÍCULO 2°.- Envíese a Dirección General de Biblioteca una copia del Trabajo de Tesis de Maestría en soporte digital para su archivo.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis e insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.-

SG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por Decana Dra. Gladys Esther LEOZ- Secretario de Posgrado, Lic. Maximiliano Emanuel SAPINO

Hoja de firmas